



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: de 31 de octubre de 2023

Nº PLAZA: 006

CENTRO: E.T.S. de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos

CATEGORÍA PLAZA: Contratado Doctor

DEPARTAMENTO: Matemática e Informática Aplicadas a las Ingenierías Civil y Naval

AREA DE CONOCIMIENTO: Matemática Aplicada

PERFIL: Estadística y Optimización; Cálculo II (docente); 1202-Análisis y Análisis Funcional (investigador)

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 12 de enero 2024, con los siguientes miembros:

Presidente/a	Categoría Docente
D. Carlos Manuel Castro Barbero	CU
VOCALES	
D. María de la Cruz Vilela Bendaña	TU
D. Alicia Cantón Pire	TU
D. Juan Antonio Barceló Valcárcel	TU
D. Carlos Vázquez Espí	TU
SECRETARIO/A	
D. María de la Cruz Vilela Bendaña	TU

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.



POLITÉCNICA

Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

Se determina asimismo, que mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora.

- 1- Fabio Pizzichillo en el aula 30 de la ETSI Caminos, Canales y Puertos de la UPM el día 12 de enero de 2024 a las 15:20 horas.

Madrid, a 12 de enero de 2024

El Presidente

Fdo: Carlos Manuel Castro Barbero

El Secretario

Fdo: María de la Cruz Vilela Bendaña

El Vocal

Fdo: Alicia Cantón Pire

El Vocal

Fdo: Juan Antonio Barceló Valcárcel

El Vocal

Fdo: Carlos Vázquez Espí